

## Registro de Intereses - Actividades **X LEGISLATURA**

Nº Act

283



## Collarte Rodríguez, Guillermo.

Diputado por Ourense.

X Legislatura

G.P. Popular (GP)

Fecha de alta: 5 de diciembre de 2011.

## **Actividades**

	A)	Cargos	público
--	----	--------	---------

Conselleiro del Area de Urbanismo e Infraestructuras en el consello Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012 de Ourense, sin percibir ningún tipo de remuneración, salvo dietas por asistencia al Pleno y Juntas.

## B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Funcionario del Cuerpo Superior Facultatitvo (ICCP) de la Xunta de Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012 Galicia, en situación de servicios especiales, percibiendo los correspondientes trienios.

· ·	aciones de derechos pasivos.
(1) F	restaciones de derechos pasivos renunciadas.
(2) F	restaciones consideradas compatibles.
D) Activ	idades docentes extraordinarias.
Directiv	itates decentes extraorumarias.
E) Cargo	os en partidos ó grupos parlamentarios.
	·
) Activid	lades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1
I) Activid	lades privadas autorizadas. <sup>2</sup>
	•
Gerei	nte "Xestur Our, S.A." (Xunta de Galicia, accionista Fecha del acuerdo plenario definitivo: 25.04.2012 ritario). Cese 12.12.2011.
Шаус	Intano). Cese 12.12.2011.
T. O.	
H) Otras	Actividades

- 1. Declaración de Actividades, de 5 de diciembre de 2011
- 2. Declaración de Actividades, de 1 de febrero de 2012
- 3. Declaración de Actividades, de 15 de marzo de 2012

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las

actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG
<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2